

CONSTANCIA DE CARGA LECTIVA

El jefe / la jefa del Departamento Académico dedeja constancia de que el profesor / la profesora de la sección, contará con carga lectiva en el semestre 2012-I.

Se expide la presente como documento requerido por la DGI para la postulación al Concurso Anual de Proyectos 2012.

Firma y sello del Jefe de Departamento

Lima,..... de de 2011